

Boletín No. 65
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 22 de enero de 2013

Ante el Pleno de la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Gobernador del Estado, Licenciado Rubén Moreira Valdez, hizo entrega de informes Mensuales de Ingresos y Egresos del Gobierno del Estado.

Al inicio de la Tercera Sesión del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, intervino el Ingeniero Jesús Ochoa Galindo, Secretario de Finanzas, quien hizo una presentación de dichos informes

En seguida, el Gobernador Moreira Valdez dirigió un mensaje y procedió a hacer entrega de los Informes, a los Presidentes de la Mesa Directiva y de la Junta de Gobierno del Congreso, Diputados Samuel Acevedo Flores y Eliseo Mendoza Berrueto.

El Diputado Eliseo Mendoza Berrueto intervino en la sesión del Periodo Extraordinario, para señalar que en Coahuila existe un robusto sistema de rendición de cuentas horizontal, en el que el órgano fiscalizador tiene facultades para revisar no solo el ejercicio del recurso público, sino también el desempeño de los funcionarios a través de diversos indicadores.

Subrayó que Coahuila es punta de lanza en la construcción de un sistemas de rendición de cuentas, ya está en marcha el programa de Gobierno Abierto que implicará también plataformas tecnológicas que permitan la participación de las personas y las organizaciones sociales, para colaborar con el quehacer público.

Transparencia y rendición de cuentas, son dos elementos indisolubles, fundamentales para construir gobiernos políticamente democráticos, esencialmente honestos y socialmente confiables.

Transparencia y rendición de cuentas, dan eficiencia y legitimidad a un gobierno, una sociedad más participativa y demandante, hablan de madurez, de evolución cívica.

“Ciudadano Gobernador: Usted encabeza un gobierno abierto, incluyente, medurado y responsable. Las generaciones de hoy tienen la oportunidad de participar en este cambio histórico, las de mañana habrá de reconocérselo”, añadió el Diputado Mendoza Berrueto.

Se hizo un receso para que la comisión de protocolo acompañara al Gobernador, y momentos después continuó la Sesión Extraordinaria, en la que se dio segunda lectura, se discutieron y aprobaron dos dictámenes de decretos, de reformas a la Constitución Política del Estado, de iniciativas planteadas por el Gobernador del Estado, en la forma siguiente:

1.-De reforma a diversas disposiciones de la Constitución, en relación a la protección de los derechos humanos y la implementación del sistema de justicia penal acusatorio.

2.-De decreto que adiciona el Artículo 173 bis a la Constitución, a efecto de otorgar el

carácter de organismo público autónomo a la Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico y establecer su estructura, objeto y los principios rectores de su funcionamiento.

También, se aprobó un dictamen relativo a dos iniciativas planteadas por los diputados en materia de fiscalización, de decreto para expedir una nueva la Ley de Fiscalización Superior para el Estado y, de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

Antes de ser clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria, Rodrigo Fuentes Ávila pidió hacer uso de la tribuna para presentar al Pleno, una solicitud de licencia para separarse del cargo de Diputado Propietario de la LIX Legislatura por más de 30 días y por tiempo indefinido, misma que le fue concedida por unanimidad.

En virtud de que la LIX Legislatura se encuentra en Periodo Extraordinario de Sesiones, se dispuso llamar a la Diputada Suplente del Diputado Ávila Fuentes, María del Rosario Bustos Buitrón para que ocupe su lugar.